



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

Acuerdo de 30 de mayo de 2023, de la Comisión de Selección de ayudas para estudiantes en situaciones de emergencia sobrevenida, matriculados en la Universidad de Málaga en el curso 2022-2023, por la que se publica la segunda relación de estudiantes propuestos para CONCESIÓN de las ayudas correspondientes a la acción c) (Bonos), convocada por Resolución de 21 de octubre 2022.

NIF	Nombre	Ayuda
****7572*	BEJARANO DÍAZ, NICOLÁS	30 Bonos de comedor
****8943*	GARBEY CASTILLO, JOSE LEANDRO	60 Bonos de comedor

Se notifica a los interesados que, contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrán interponer alegaciones ante la Comisión de Selección, en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Málaga, 30 de mayo de 2023

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
José Francisco Murillo Mas



1

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-07ef-e64f-f573-3c0d-e10e-955f-fe3f-77c0

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JOSE FRANCISCO MURILLO MAS | FECHA : 30/05/2023 11:17 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	30-05-2023 11:17:55
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	30-05-2023 12:00:09